

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, domingo 24 de noviembre de 1912

Nº 3,650



Excmo. señor Macario Pinilla, Primer Vice-Presidente de Bolivia y Ministro Plenipotenciario ante las cortes de España, Holanda y Bélgica

En el día de hoy, aniversario del natalicio del primer Vicepresidente de la República, doctor Macario Pinilla, que actualmente tiene la representación de nuestro país ante las Cortes de España, Holanda y Bélgica, nos es grato recordar al distinguido hombre público, al ciudadano patriota y verazmente honrado, que en todo tiempo supo consagrar sus energías al servicio de la tierra nativa.

Larga y meritoria es la hoja de servicios del doctor Macario Pinilla, que, en el Gobierno, el Gabinete, el Parlamento, el foro, la diplomacia y la Comuna, ha desrollado en primera línea, no sólo por su competencia y

laboriosidad, sino también por su acendrado patriotismo, su espíritu legalista y su profundo respeto a las instituciones patrias.

Querido por sus conciudadanos, que ven en el doctor Pinilla un personaje de grandes prestigios, ha sido designado en más de una ocasión como candidato a la primera magistratura de la República.

Alejado actualmente del escenario político, está consagrado al servicio de la Nación en la delicada misión que le ha confiado el Gobierno. Va ya hacia él nuestro cariñoso recuerdo, juntamente con nuestros sinceros votos por su ventura personal.

que para hacerlo no conoce el detalle de él. Sólo fija el cuantum general, porque es consecuencia del cuantum de la renta. Su misión, en este caso, se reduce lógicamente a aceptar el proyecto del Ejecutivo con las modificaciones que entran en la facultad de aceptar; pero sin desvirtuar el conjunto de aquél, lo que vale decir: no aumentar los gastos sino ha aumentado las rentas.

Esta misión de presupuesto la tiene nuestro Parlamento y, por tenerla, ha visto con cierta impaciencia que el Ejecutivo se haya extralimitado en su cálculo de egresos, aunque para hacerlo haya tenido en cuenta imperiosas necesidades reconocidas por el mismo Parlamento y, por el pueblo todo, nacidas de la situación del país, de su estado económico y de su natural desarrollo.

Entre estas necesidades hay unas inaplazables, son necesidades de vida: hay que atenderlas primordialmente con las rentas generales y si no, con empréstitos que el Legislativo debe autorizar. Caso extremo que, entre otros muy contados, autoriza la contratación de un empréstito; pero otros que no son de urgentísima necesidad, deben aplazarse para mejores tiempos.

Esto no ha hecho el Congreso y como resultado de este error, en lugar de un presupuesto con millón y medio de déficit, tenemos otro con cinco millones, lo que quiere decir que no tenemos presupuesto que se ha decretado la arbitrariedad financiera, dejando al Ejecutivo la omisión de facultad de pagar lo que le venga en gana desechando lo que no parezca urgente, según su criterio, puesto que las rentas no bastan para todo.

Para crear esta situación no valía la pena de discutir el presupuesto durante largas sesiones, bastaba no hacerlo, dejar-

do al Ejecutivo que haga de su capa un sayo.

Si tuviésemos a la vista el presupuesto en elaboración, podríamos señalar todas las partidas si no inútiles, nada urgentes, pero no lo tenemos, y en estos momentos ellas constituyen la preocupación de nuestros representantes, con

el propósito de eliminarlas.

Para concluir, por ahora, debemos decir que todo es necesario en una república en formación como la nuestra; pero que no todo es inaplazable.

Hacer lo que se pueda es hacer lo bastante; lo demás es desafiar el imposible.

SALUSTIO.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

ESTADOS UNIDOS

PROPÓSITOS DEL NUEVO PRESIDENTE.—PLAN ECONÓMICO.

Washington, 23.—El programa hacendario del nuevo presidente, Mr. Woodrow Wilson, contiene puntos de vital importancia para la prosperidad de la nación. Entre ellos figura en primer término la reforma arancelaria, cuestión muy difícil y que requiere un tino y un examen excepcionales; pero Mr. Wilson ofrece fundadas esperanzas para llevar a cabo esa reforma sin menoscabar la producción nacional y sin incurrir en errores que pudieran hacer más perjudiciales los remedios que se tratará de aplicar en el ramo aduanero.

En general, la opinión pública augura que el nuevo mandatario obtendrá éxito en la realización de todo su plan financiero.

ARGENTINA

ADJUNTO MILITAR ARGENTINO EN LA GUERRA BÁKANICO-TURCA.

Buenos Aires, 23.—De Sofía comunican que, conforme a la orden telegráfica trasmisita por el ministerio de guerra de esta república, el capitán argentino Ramón Molina ha entrado en campaña en calidad de adjunto al ejército búlgaro, para estudiar la técnica de las operaciones.

BULGARIA

UNA DERROTA DEL EJÉRCITO OTOMANO EN TCHADALJA.—CASTIGO EXTERMINADO.

Sofía, 23.—Los órganos de prensa relatan con los caracteres más vivos la encarnizada batalla librada en días pasados en Tchadalja. Dicen que en ella fulguró espléndidamente el valor de las fuerzas que atacaron las posiciones otomanas. Al heroísmo de los turcos dedican también frases llenas de lealtad y de justicia.

Reconocen el denuedo y los brios con que los soldados de la Media Luna se batieron.

Esa memorable acción de armas continúan los diarios se dividieron en dos jornadas. Los búlgaros, hábilmente distribuidos, dieron un asalto impetuoso que el enemigo supo rechazar desplegando poderosos esfuerzos. Volvieron al ataque y ambas partes se trabaron en ardorosa pelea, la que fue suspendida en medio de las sombras nocturnas.

No bien éstas se hubieron disipado inició nueva jornada. La decidieron en favor de los búlgaros el certero fuego de la artillería del reipo. Las filas de infantes avanzaron resueltamente bajo el efectísimo apoyo de las baterías. Dudosos se hizo el resultado, hasta que éstas comenzaron a sembrar con mayor rapidez la muerte entre los adversarios. Entonces, el desaliento cundió inconfundiblemente entre las tropas otomanas, tanto que unos regimientos que se entregaron a lo fuga fueron extinguidos por las balas de otros regimientos de su propio bando.

A esta dolorosa escena sucedió el triunfo completo de los búlgaros.

INGLATERRA

PERTURBACIONES ECONÓMICAS.—LA TRIPLE ENTENTE Y LA TRIPLE ALIANZA ANTE EL CONFLICTO ARMADO DEL ORIENTE.

Londres, 23.—La influencia

de la guerra turco-báltica en los negocios es menos intensa que en los primeros días de la campaña; pero no ha desaparecido el malestar en los círculos bursátiles.

Y esta situación no deja de ser alimentada por los temores de un agravamiento de los sucesos internacionales que hoy atraen la atención del mundo entero.

Las potencias de la triple alianza, Alemania, Austria e Italia, especialmente Austria, han declarado que no conviene a sus intereses que Servia conquiste el puerto de Durazzo, en la costa occidental de la península de los Balcanes. En cambio, Francia, Inglaterra y Rusia, que componen la triple entente, se muestran favorables a q' el reino de Servia salga de su mediterraneidad obteniendo el indicado puerto sobre el mar Adriático.

Y si a esto se agrega que el imperio moscovita parece estar dispuesto a intervenir militarmente en pro de Servia, Bulgaria, Grecia y Montenegro, no es difícil prever una conflagración total en el continente.

Todas estas apreciaciones son parte a que en los círculos financieros se note mucha desconfianza.

TURQUÍA

CONCEPTOS DE UN MILITAR ALEMÁN ACERCA DEL EJÉRCITO TURCO.

Constantinopla, 23.—Todos los diarios trascienden las declaraciones hechas en Berlín por un militar alemán de alta graduación respecto al poder armado de Turquía.

Las palabras del aludido oficial se reducen a las siguientes:

Los primeros triunfos de los países aliados contra Turquía no deberían sorprender si se tuvieran en cuenta muchas circunstancias, entre ellas la posición geográfica del citado imperio.

El estado mayor otomano necesita de algún tiempo para efectuar la total movilización de las fuerzas y hacer entrar en acción a cerca de un millón de hombres.

Quizá no tardemos en ver a éstos arrebatar la victoria a sus enemigos.

Una derrota de los búlgaros y de los servios podría ser el comienzo de una serie de éxitos para los turcos, a los cuales, dicho sea de paso, poco preocupan los montenegrinos.

En cuanto a los griegos, poseen una escuadra inferior en mucho a la de Turquía. Y hay que tener presente que la flota helénica es la única que pueden oponer las naciones coaligadas, Bulgaria, en el mar Negro. No cuenta siquiera con un acorazado.

Los anteriores consideraciones terminan el repetido militar germánico-permiten asegurar en último caso que es de dudosos resultados la contienda que hasta hoy parece haberse desarrollado con grandes ventajas para los países aliados.

Felipe Sdo. Guzmán

ABOGADO

Bufete: Bolivian N° 19.

Domicilio: Comercio N° 22,

1 m. N. 7

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos

teléfono N° 30.

silla de correo N°

De Brocha fiorda

Para

«EL COMERCIO DE BOLIVIA»

LOS FUERTES Y LOS DÉBILES.—MÉRITOS DE LA TIERRA BOLIVIANA.—LAS RELACIONES CON LA VECINDAD.—COSAS DE LA PRENSA.—LLUVIA DE CONFERENCIAS.—EL DOCTOR A. FLORES 1er. SECRETARIO.

Buenos Aires, octubre 31 de 1912.

Alguno o algunos países que limitan a Bolivia formando sus fronteras aun no definidas claramente, muestran hacia aquella nación cierta superioridad desdenosa, un tanto quanto, desdeñosa que sería inexplicable si ocurriese buscar la causa a prejuicios inconscientes convertidos casi en hábito de tradición lugareña.

Los diarios, el telegrafo, los viajeros, los documentos oficiales, las obras públicas, el brillante movimiento del comercio y de las industrias, reflejan a diario la vida, la potencia, la riqueza, la cultura creciente boliviana, así como el arraigo de sus leyes, instituciones y costumbres tan adelantadas, como, y quizás en algunos casos, más adelantadas que en la misma tierra de los desdichados.

Y entonces qué? En el fondo esos ensimismamientos vanidosos, no son más que ignorancia, supina ignorancia de gran parte de los políticos, la cual no estudia, ni lee, ni juzga en conciencia y se atiene únicamente, como en las fórmulas curiales: a sus antecedentes consentidos.

Dominan ese criterio en la clase intermedia entre los viejos estadistas, guerreros, legisladores, que pertenecen a la buena época que glorifica la historia, y los jóvenes que surgen ahora con ideales amplios y espíritu abierto y generoso, los cuales producirán seguramente la verdadera luz y el legítimo criterio, cuando se baje del escenario la actualidad burguesa pegada a sus pasiones y sus prejuicios.

Los viejos, la generación creadora de estas autoridades soberanas de América, conocían y estimaban en toda su valía aquella tierra interandina, una de las más avanzadas del dominio colonial de Castilla. Sabían y aun tenían en si propios la muestra de cuanto era cierto. Conocían sus tradiciones gloriosas, su abolio ilustre, bebieron en sus fuentes de ilustración copiosa y recibieron allí y llevaron luego a los pueblos hermanos el impulsivo ardoroso que realizó bien pronto la transformación política y social de que gozan hoy en compensación de estupendos triunfos.

Saben que fué depósito de patriotas y arca de tesoros para los ejércitos de la libertad, que cruzaron su suelo y conocen la heroica resistencia de sus hijos durante tres lustros, sin dejar un jirón de terreno que no se empapara con su sangre generosa.

Luego la vieron afianzar su independencia llevando su estandarte victorioso hasta bien lejos de sus fronteras poniendo coto a los desbordes de la invasión conquistadora. Aquella tierra mediterránea tuvo, antes que otras muchas de las desdichadas, legislación, geografía, mapas propios, expediciones científicas, exploración de sus bosques y sus ríos, que demuestran el grado de su cultura.

Los coetáneos no conocen esos hechos o pasan sobre ellos sin interesarles mayormente; no siguen el movimiento de la vida nacional, sino en aquellos vecinos que inspiran fundada desconfianza por intereses y rivalidades, y aun así mismo, no abandonan el exagerado amor propio que les impide ver y presintir un futuro no muy limpio, ni desechar de sombrías complicaciones.

De allí proviene que todo acto de justicia internacional, con el presunto débil, tenido

en menos, parezca concesión generosa y que no se niegue nunca en el terreno de la verdad y de las conveniencias reciprocas.

Hay que sujetarse hoy por proceder conforme a tales antecedentes, que sólo han de modificar el tiempo y las lecciones de la experiencia. Eso equivale a declarar que no es cierto forjarse ilusiones y seguir acariciando esperanzas de fraternidad generosa. Eso servirá también a modificar el incorregible optimismo de la prensa boliviana que muchas veces evoluciona en el vacío y produce inteligentes dissentones, inteligentes, bien deducidos, pero dissentones al cabo, por que no están dentro de una realidad efectiva y lógica. Hay que mantenerse firme sin vacilaciones en el derecho propio y la Gramática Parda.

Siguendo el curso de nuestras negociaciones internacionales, veo que aun nos quedan tropezos y dificultades que vencer, a pesar de la buena fe y del espíritu de amistad que guía a la cancillería boliviana en todos sus actos.

Chile ha enturbiado la clara corriente de las relaciones que parecían cordiales, por su intemperancia en los últimos asuntos del Toco. Un dignísimo diplomático nuestro decía a otro de Chile: «este Toco, se ríe, sin tener igual importancia moral y efectiva, como la cuestión de Tacna y Arica. Impedirá siempre toda cordialidad sincera y suscitárá la perpetua desconfianza».

Con el Paraguay, la cosa anda lejana y no hay vislumbres.

Necesita ese país resurgir de entre sus ruinas, reivindicar su independencia del amor con que la oprimen sus poderosos vecinos, los cuales aun discuten si convendría o no perdonar la impagable deuda de la guerra que la batió por muchos años dando el triunfo a sus actuales acreedores. Necesita tornar a su soberanía y recobrar la libertad y conciencia de sus acciones.

Con el Perú, parece andamos hermanos de verdad, cuántas veces lo hemos sido riñendo a poco, pero no hay inconveniente para que oigan sea verdad de veras. Esta tan clara la conveniencia de un acuerdo sólido y definitivo entre esas hermanas que veinte veces se fueron a las greñas y siguieron siendo hermanas hasta el presente.

Los años madurarán al fin el juicio y reunirán al cabo a la familia, unida y a la vez separada por los Andes y el Titicaca en hermosísimas leyendas históricas políticas.

Con la Argentina marchamos pian piano. A la competencia del perito Benavides se une ahora felizmente la visión clara, la firmeza y la sagacidad del ministro Fernández Alonso. No hemos llegado aun a tocar el dedo malo ni la manzana de la discordia, y nos aliamos perspectivas de acuerdo prudente, habiendo menos prejuicios y más buena voluntad.

La prensa (no me refiero a la de Bolivia) parece como si estuviera perdiendo algo y aun algo de esa importancia que llegó a colocarla, nada menos, como el cuarto poder del Estado. En el momento psicológico que alcanzamos, suele pasar el tiempo predicando en desierto. No quita ni pone rey, ni muve a la opinión, ni edifica o dirige cosa alguna. Se leye y se olvida, cuando no se encoge de hombros el lector y deja correr las cosas.

En cambio otorga títulos profesionales. Ya saben los lectores que consagró al estimable compatriota D. Emilio Benavides, perito ingeniero sin vuelta de hoja, bien que lo merecía y mucho. Ingeniero ha quedado ad perpetuam in Buenos Aires.

Otro compatriota llenó de grandes carteles la ciudad a anunciar una conferencia sobre este tema: *En el Amazonas*.

La Nación del dia 29 tituló da cuenta de ella en esta

orma copiada a la letra:
"Ante una selecta concurrencia dió ayer su conferencia en el teatro Odeón el doctor J. Nicolás Reyes, publicista y geógrafo boliviano y abogado argentino, púes graduó en nuestra Facultad de Medicina, [...] habiendo residido muchos años en Buenos Aires".

El conferenciente, se había ya de suyo titulado *Americanista* y *La Nación* lo hace ademas publicista y geógrafo boliviano.

No pude juzgar del bueno o del mal éxito, porque no estuve en ella. Ojalá hubiese resultado como lo deseaba, bueno; porque le habría dado al actor honra y provecho, vendiéndose las entradas a cinco pesos cada una, según los anuncios prodigados en bombo.

Y este es el país secundó para las conferencias. Las hay de todas edades, condiciones, sexos y nacionalidades, y mientras están siempre llenos los teatros, circos, cinematógrafos y music halls de libre enseñanza femenina, se ven también concurridísimas las conferencias, teniéndolas a veces a cinco y seis por día. Cuánto público para todo! y cuánto anuncio y cuánto bombo de parte del que fué cuanto poder del estado, como ahora es la cuarta arma del ejército de voluntad en pleno auge.

Los sports joh! los sports!... No menos de seis millones de pesos jugáronse en las carreras del domingo último: *El gran premio*, que dió cien mil pesos al premiado y la mar de otros premios al criador de los caballos, a los jockeys y etc., etc.... Me río yo de Crespo y de los toros de Monte Cristo y de *Al Babu*.

Concluiré con una nota simpática para todos los bolivianos residentes. El Dr. Adolfo Flores, Cónsul General en Buenos, ha sido nombrado primer secretario de esta legación en reemplazo del Dr. Aguirre Achá que debe estar ya en Bolivia.

El Dr. Flores, es perfectamente competente y reúne las condiciones de sociabilidad y prestigio, necesarias para secundar con eficacia las labores del ministro. Conoce además todas las cuestiones de cancellería que se traman hoy y está enterado de cuanto incumbe a la riqueza, adelantos, industrias y empresas bolivianas.

La colectividad boliviana ha recibido el nombramiento con el mayor agrado y felicitado al Dr. Flores y al ministro muy cordialmente.

Y...ceso, dejando la visita abierta hasta la quincena próxima.

BROCHA GORDA

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

LA SESIÓN DE AYER

MATINAL

Bajo la presidencia del H. señor Goytia se instaló la sesión a hs. 10 a. m.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Cámara de Diputados, comunicando haberse aprobado la modificación propuesta por el Senado en el proyecto de ley sobre clausura del Congreso ordinario, en sentido de pasar a sesiones extraordinarias.

De la misma Cámara, devolviendo el proyecto de ley por el que se autoriza al Concejo Municipal de Potosí para contratar un empréstito de Bs. 500,000, destinados a la construcción y reparación de edificios de instrucción y varias obras públicas, con una modificación al artículo 2º la misma que fué aprobada.

De la misma Cámara, remitiendo un proyecto por el que se determina que el número de la fuerza armada permanente será el de 4150 plazas de tropa. Reservase para congreso.

De la Presidencia de la República, devolviendo promulgadas cinco resoluciones de indultos, la ley por la que se crea un juzgado de Partido en el Gran Chaco, la ordenanza de patentes de Quillacollo y las resoluciones por las que se ascienden al grado de Generales de Brigada, a los Coronel Kunit y La Faye.

MEHEDIANA

SESIÓN DE CONGRESO

Con el quorum suficiente se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Cámara de Diputados, remitiendo la iniciativa para fijar

el número de la fuerza armada. A la Comisión Mixta de Guerra.

ORDEN DEL DÍA.—Mensaje de observaciones del Poder Ejecutivo, la ley de 31 de octubre del presente año por la que se determina la ubicación de las aduanas de la República.

Presente el señor Ministro de Hacienda se puso en consideración el mensaje de observaciones.

El H. Diputado Aramayo M. E., hizo una extensa exposición manifestando que el voto era inconstitucional, por cuanto era atribución privativa del Legislativo crear aduanas y porque existía una ley especial que determinaba la ubicación de la aduana del sur en Tupiza. Agregó que en La Quiaca se habían cometido errores de irregularidades, desfalcos y contrabandos, y que el Ejecutivo al determinar la traslación de la aduana de Tupiza a La Quiaca, había querido dar un golpe de gracia a la capital de Sud Chichas, llevando una aduana infantil a la frontera argentina.

El señor Ministro de Hacienda refutó la argumentación del señor Aramayo, con varios razones y con la lectura de un luminoso informe del Superintendente de aduanas.

El H. Velasco Blanco apoyó las observaciones del Ejecutivo.

En este momento llegó la hora designada para la clausura del Congreso ordinario y el H. Presidente declaró clausuradas las sesiones ordinarias e inauguradas las extraordinarias.

El H. Duarte observó esta determinación, manifestando que refiriéndose el voto a un asunto conexo con el presupuesto, debía continuarse el debate en sesiones extraordinarias.

El H. Presidente declaró que estando clausuradas las sesiones ordinarias, toda posterior iniciativa debería verificarse en sesión de congreso sino en cámaras separadas, y suspendió la sesión.

Bancos extranjeros**Proyecto aplazado**

Dice «El Industrial» de Oruro: La Cámara de Diputados ha aplazado el proyecto de restrin- gir a los Bancos extranjeros la inversión de sus fondos en un 60 % debiendo quedar el resto como garantía de las operacio- nes.

Este asunto es de suma importancia para el país y por lo mismo conviene que el Legislativo estudie con atención y prudencia para no colocar en un disparadero a las instituciones bancarias que han traído su capital para el mejoramiento de nuestra acción económica.

Celebramos el aplazamiento del proyecto y esperamos que al año entrante se busque una fórmula que satisface las aspiraciones de todos, y muy especialmente las del comercio en general.

No debemos olvidar que si llega a aprobarse el proyecto de nuestra referencia en los términos de su redacción, causaría enorme daño a la industria y al comercio de la república, significaría ahuyentar los capitales extranjeros, y los Bancos nacionales no tendrían control ni competencia.

Conocemos perfectamente la manera de proceder de nuestras instituciones bancarias, que ninguna o escasa facilidad proporcionan a toda persona que va a sus oficinas; ¿qué no sería si ellas exclusivamente quedaran en pie?

Recuérdese que los Bancos nacionales han puesto la hora para el público; no esperan ni conceden facilidades.

Por informes que tenemos a la vista, se comprueba que los Bancos extranjeros son los que efectúan mejores operaciones tanto en el interior como en el exterior, muy especialmente en lo que se refiere a la venta de letras sobre las principales capitales de mundo.

Por otra parte, nos encontramos en situación de poner cortapisas a los capitales extranjeros?

Fuera de lo disparatado de tal medida, significaría cerrar las puertas al progreso que naturalmente viene de los civili- zados.

Bolivia, para explotar sus riquezas y emprender trabajos de gran aliento, no puede menos que ocurrir a los capitales extranjeros en igual forma que lo hacen todos los demás países.

Con el quorum suficiente se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Cámara de Diputados, remitiendo la iniciativa para fijar

Nos quejamos de pobreza y suma miseria y sin embargo tratamos de obstaculizar el libre desenvolvimiento de las instituciones financieras.

No puede ser.

Procedemos con prudencia y propendiendo siempre a conceder la mayor facilidad a los capitales extranjeros que están radicados en el país; sólo así podrán levantarse nuestras energías de pueblo rico y laborioso.

No declaramos la guerra a los factores económicos que constituyen gran fuerza para el progreso; necesitamos mucho dinero y muchos brazos.

Hasta cuándo hemos de ser los eternos teóricos?

Imitemos a nuestros vecinos que están plétoricos de vida tomando a los capitales extranjeros; pueblo que es liberal tiene el mayor número de medios para su engrandecimiento.

Las rosas

La Paz, es la ciudad de las rosas.

Las hay todo el año, de todos tamaños y de todos colores.

Blancas como el amanecer, como la nieve que cubre el Illimani, como el alma de una virgin, como el sueño de la infancia.

Rojas como el odio, como la guerra, como la sangre.

Pálidas como un crepúsculo, como un recuerdo de lejanos tiempos, como un ensueño melanólico, como una imagen que, borrada del corazón, empieza a borrasse también de la memoria; tristemente pálidas como la anemia.

Oscuras, como pensamientos siniestros, como noches de insomnio y de fiebre, como estallidos de pasión.

Amarillas, como un soplo de otoño, como un recuerdo triste, como el desdén, como el olvido.

Azules, como las lejanías, como los ensueños de los poetas, como las noches estivales.

Rosadas, como la juventud, como el amor, como las ilusiones.

Las rojas parecen hermosas y soberbias reinas.

Las blancas pálidas y humildes novicias.

Aquélulas son rosas de palomas y éstas son rosas de monasterios.

Sopla un ligero viento y empiezan a caer las hojas de las rosas blancas como copos de nieve y las de las rojas como gotas de sangre, y el suelo se cubre de una aterciopelada alfombra de pétalos y el aire se impregna de deliciosos aromas evocadores de recuerdos de juventud, de ensueños disipados, de tiempos que fueron.

Rosas pálidas como flores de anemia, rosas rojas como las rosas escarlatas como el fuego de una pasión, rosas blancas como almas de niños, rosas amarillas como almas de dolor y desengaño, rosas azules como sueños venturosos de poetas, rosas ligeramente encarnadas, como ilusiones de amor y juventud, rosas oscu- ras como alma que sufre, como corazon sin esperanza: yo os amo a todos, porque sois flores, porque sois almas, porque sois bellas y fugaces, porque vivís, como dijo el poeta: *l'espace d'un maten*; porque simbolizáis la brevedad de la vida y de la belleza, la melancolia y la fugacidad de la existencia.

Vivís una mañana; la aurora os encuentra erguidas y hermosas, llenas de vida, y la noche os halla atieridas y marchitas.

Así es la juventud! Dura sólo una mañana, una breve y luminosa mañana de amor, de ilusiones, de dulces ensueños y lisijeras esperanzas que se extinguen, que se desvanecen, que se marchitan y pasan con la belleza y la fatal fugacidad de las rosas, al llegar la tarde siempre desencantada y triste de la vida.

T. O' CONNOR D' ARLACH. La Paz, noviembre 13 de 1912.

15 v. 3638

PREVENCION.—Se previene que la indígena Rosa Quispe, de la comunidad de Chamoco, San Pedro, no puede vender ni hacer contrato alguno de los terrenos que posee, por tener recibido todo el valor de ellos y tener minuta firmada devuena.

La Paz, noviembre 13 de 1912.

15 v. 3641

IMPUESTOS MUNICIPALES.—Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas municipal se señala el día jueves 28 y siguientes del mes en curso, a las 3 p. m., en el local del Banco, para proceder a la elección de un miembro propietario del Consejo General de Administración.

La Paz, noviembre 9 de 1912.

17 v. 3638

PREVENCION.—Se previene que la señora Rosa Quispe, de la comunidad de Chamoco, San Pedro, no puede vender ni hacer contrato alguno de los terrenos que posee, por tener recibido todo el valor de ellos y tener minuta firmada devuena.

La Paz, noviembre 21 de 1912.

15 v. 3642

CAL VIVA.—Tiene constante mente en venta, haciendo grandes rebajas de 100 fa- negras para arriba.

10 v. 3642

EN ALQUILER.—Un depa- rtamento de cuatro habita- ciones y cocina, en la casa N° 66, calle Yungas.

10 v. 3645

"Samaritaine"

Las personas que deseen ha- cer pedidos por correo de esta afamada casa de París, pueden dirigirse a los señores Golding, Flórez y Cia., La Paz, Casilla N° 261.

Plaza San Francisco N° 7. Casilla N° 37.

(Está tramitando la instalación del «Instituto Mercanti de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos.

1 a. N. 6

DEPARTAMENTO.—Se alquila una casa ampliada, en los altos de la casa calle del Teatro N° 120. Tratar en la misma casa.

15 v. 3646

PREVENCION.—Se previene al público que la casa N° 41 de la calle Tumuska de esta ciudad, no puede ser enajenada ni hipotecada por existir juicio pendiente en los tribunales de justicia.

La Paz, noviembre 22 de 1912.

El Procurador.

CAL VIVA.—Tiene constante mente en venta, haciendo grandes rebajas de 100 fa- negras para arriba.

10 v. 3642

EN ALQUILER.—Un depa- rtamento de cuatro habita- ciones y cocina, en la casa N° 66, calle Yungas.

10 v. 3645

SE ALQUILA.—Una habita- ción espaciosa, con luz eléctrica y ventanas a la calle, situada en la calle Ayacucho N° 80. Se la da en alquiler a su dueña, a los 15.50 al contado.

Ganado lanar a cinco centavos cada uno y porcino a 10 cts. Bs. 429.92, al contado.

Ganado caballar y mular, excepción del criollo, c/u, a Bs. 1. Bs. 400, al contado.

Resello de varas, por cada una Bs. 1, Bs. 148.72, al contado.

Patentes a agentes viajeros de fábricas extranjeras con muestras o sin ellas, Bs. 250, Bs. 3,210, al contado.

Aguardientes de producción nacional que se internen a la ciudad, Bs. 1,300, al contado.

Vinos de producción nacio- nal Bs. 1,370, al contado.

Cueros de res que se exporten de la ciudad, c/u, Bs. 1, Bs. 2,561.22, al contado.

Alcoholes del país, Bs. 100, al contado.

El acto tendrá lugar en el salón del H. Ayuntamiento.

La Paz, noviembre 18 de 1912.

El Notario Municipal.

9 v. 3645

REMATE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hennings, Juez de Partido 2º de la Capital.

Por auto de 16 del mes que cursa ha señalado el 25 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de una casa situada en la calle Mapiri de esta ciudad, propia de los esposos Pedro P. Vélez y María O. de Vélez, por la suma de bolivianos cincuenta y ocho mil setecientos treinta y cinco, más su tasación pericial, por ejecución que les sigue Emilia L. de Rodríguez, cobrándoles cantidad de dñe- ro.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, noviembre 27 de 1912.

S. Alfredo Valverde.

2 v. 3649

Dr. E. Luna

Oroso h.

Calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar, altos de la ferretería Martorell. S. 10

LÉTRAS HIPOTECARIAS

Compra Antonio L. Pérez,

calle del Mercado N.º 82.

15 v. 3646

JO OJO.—Se necesita to-

mar en venta o anticres-

sia una casa. Referencias en

esta Imprenta.

Luis Zalles C.

ABOGADO

12, Avenida 16 de Julio (Pra- do).

P. JI. 11.

EL COMERCIO DE BOLIVIA

Teatro Municipal

GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA ESPAÑOLA

Díaz de la Haza-González

Hoy domingo, 24 de Nbre. de 1912

Segunda función de abono

La gran tragedia patológica:

"El Hombre Misterioso"

Ultimo éxito de París

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA.—La Paz, Oruro y Cochabamba

CHILE.—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta

y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construccio-

nnes, fundas, alcantarillas, canales, regadio, mensura-

fundas, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Insta-

laciones hidráulicas, turbinas, bombas, arieres. Instala-

ciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidro-ele-

ctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos

industriales, daceauillas.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérano

1326, Teléfono Inglés 2323, Casilla 910, Telegramas: Comte-

1200.

Planes, proyectos, construcciones, estudios y construccio-

nnes, fundas, alcantarillas, canales, regadio, mensura-

fundas, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Insta-

laciones hidráulicas, turbinas, bombas, arieres. Instala-

ciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidro-ele-

ctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos

industriales, daceauillas.

DE ALQUILER.—Se alquila

una casa en la calle del

Centro Militar, altos de la

ferretería Martorell. S. 10

Plaza San Francisco N.º 7. Casilla N.º 37.

(Está tramitando la instalación del «Instituto Mercanti

de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos.

1 a. N. 6

DEPARTAMENTO.—Se al-

quila una casa ampliada, en

los altos de la casa calle del

Por el Pilcomayo

La importante revista bo- naerense "Caras y Caretas" publica el interesante artículo que insertamos en seguida. Justamente con la expresada referencia de prensa, se dan a la publicidad las fotografías del General Rosendo R. Rojas, Delegado boliviano, y de varios paisajes de la región del Ilico mayo.

Los exploradores han visitado la zona del río Pilcomayo y los que han vivido en ella por necesidad de su trabajo, han sido siempre poco expeditos en lo referente a describir y explicar cómo es aquello. En algunas ocasiones hemos podido presentar a nuestros lectores algunas interesantes notas gráficas respecto a la zona mencionada, y hoy, gracias a la amabilidad del señor Otto Ratzsch, que nos ha facilitado las presentes, podemos ampliar en importante proporción lo presentado con anterioridad a este respecto.

La región del Pilcomayo es riquísima. Allí los productos del suelo son todos de valor. La fauna tiene ejemplares curiosos y cuyas plumas valen dineras; la flora es inagotable fuente de riquezas, no sólo porque a ella se debe la goma, el oro vegetal que a tantos aventureros ha llevado a aquellas zonas tropicales, sino porque hay hojas y cortezas y raíces medicinales, colorosas, de valor para la medicina, la perfumería y las industrias, en tal abundancia y con tal variedad, que no tiene el hombre más que elegir la clase por la cual se ha de decidir para hacer con ella su fortuna.

Como país digno de ser visitado por los que quieran contemplar paisajes bellísimos, es, al decir de cuantos han recorrido aquellas tierras, de lo más hermoso del mundo. Las intrincadas selvas que cubren las faldas de las montañas, son maravillas de colorido. Los ríos, múltiples confluentes del gran Pilcomayo, corriendo por entre bosques y desfiladeros, presentan aspectos variados y encantadores que en vano intentaría describir la pluma y reproducir la fotografía. Hasta que un gran pintor, un artista de sensibilidad exquisita y de hábil maestría en la ejecución, no sorprenda aquellos parajes y traslade al lienzo con sus colores, con sus brillantes tonos y sus profundas sombras, lo que se ve en la zona del Pilcomayo, no podrán apreciarlo los que no la han visitado.

Lo mismo que con el paisaje, sucede con la población de la tierra del Pilcomayo. Allí hay indios. Los exploradores dicen que son de esta o de la otra raza, pero ni lo explican bien ni se han preocupado nunca de penetrar, aun cuando sólo sea relativamente, la psicología de esos hombres ajenos a toda civilización, pero a los cuales, tal vez, pudiéranse civilizar.

Los indios han sido objeto de persecuciones y nada más. Los aventureros les han escalizado, los exploradores no han hecho caso de ellos y las autoridades han tratado de que los molestaran lo menos posible. Lo mejor que con ellos se ha hecho ha sido utilizarlos para animar las fotografías de por allá.

En cambio, aun cuando fuere difícil, tal vez se pudiera, de haber habido hombres de buena voluntad, infiltrar algo de civilización a esos seres que no carecen de comprensión, aunque no sean notables como intelligencias.

RALPH.

Cuide Ud. su cutis

Señoral Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de belleza use las

Polvos del Harem

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz venido infaliblemente por la

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo v la cura segura.

DIA SOCIAL

GRAN HOTEL GUIBERT

ALMUERZO
DE MODADOMINGO 24
NOVIEMBRE 1912

MENU

Cazuela de gallina
Hors d'oeuvres decorados
Maqueraux a la bordelaisa
Vol au vent a la parisienne
Filete de cabrito a la normande
Tripas a la moda de Caen
Petit pois au Jambon
Chateaubriand con
papas sopladas

Tortilla quemada al rhum
Fruta—Pastelitos—Café

Orquesta Villacorta

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Domingo 24.—San Juan de la Cruz.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena.
Botica San Sebastián, calle E. Valle.

Ministerio de Hacienda.—Cómodamente instaladas en la casa del señor Goytia, se encuentran las oficinas del Ministerio de Hacienda, siendo de notar que durante el traslado no se ha interrumpido el despacho en sus oficinas.

Revista médica.—Organizada como ha sido hace pocos días el directorio de la sociedad médica, ha sido elegido Presidente de ella el distinguido facultativo doctor Claudio Sanjines. En breves días más se dará comienzo a la edición de la revista médica.

Felicitamos muy efusivamente a los facultativos que forman la sociedad y esperamos de ellos mucha labor en sentido del saneamiento de la población.

Medallas.—En las vitrinas de la Botica Central se exhiben desde ayer las medallas de premios que el centro de tiro al blanco de Pulacayo obsequiaron a los socios que salgan en el torneo de tiro que en breves días más se realizará en aquel centro minero.

Las medallas han sido concedidas por el artista nacional Luis C. Fernández, y la confección de ellas demuestra una vez más el gusto artístico de su autor.

Es ridículo.—Una buena cantidad de mujeres del pueblo a diario se encuentran ocupando las aceras del frente del tribunal de Justicia, y esto sucede de todas las tardes, dando un aspecto bastante ridículo a la calle Colón, y muchas de ellas, cuando se encuentran al frente de las personas con las que tienen asuntos que se ventilan en los tribunales, arman unas terribles bolinas, que con toda sangre fría llevan a término, puesto que los policiales brillan por su ausencia en aquella región.

Qué bueno sería ordenar la desocupación de las aceras. Aun se impone esto en atención al libre tráfico.

Procedimiento criminoso.

Hace mucho tiempo que en el local del Compañía Internaciona- l Cinematográfica, denominada Cine-Teatro, se suele sentir un olor nauseabundo que se produce precisamente en las noches de gran concurrencia o en las que se exhibe alguna película sensacional. La empresa se preocupaba de descubrir cuál era el origen de ese repugnante olor que, en veces, desterraba a la concurrencia, y aunque ésta estuvo persuadida de que dicho olor era ocasionado por alguna preparación química arrojada por mano criminosa, bajo la instigación de personas inobligadas, no le fué posible dar con el verdadero autor.

Pudo, no obstante, obtener algunos indicios velados que recaían sobre algunas personas sospechosas.

En la noche del viernes último, desde una hora antes de la función, se instalaron en la sala del espectáculo algunos miembros de la Policía de Seguridad; no se sentían en ella hasta ese momento ningún olor desagradable; pero repentinamente se produjo una emanación repugnante que pareció partir del costado izquierdo de la sala. Los miembros de la Policía tomaron inmediatamente a varias personas sospechosas, pero desgraciadamente no se pudo sorprender el cuerpo del delito.

—De su paseo a la costa han vuelto el teniente coronel Adolfo Schukraft y señora.

—A Santiago de Chile el joven Adrián Gareca Barrientos.

—A la vecina ciudad de Vichuani el señor V. Riesser.

—Se ha restituído a la lucidez la señora Emma del Carpio.

—Después de varios años de ausencia en el extranjero, ha llegado por tren de ayer el señor Federico Renjel.

—De su paseo a la costa han vuelto el teniente coronel Adolfo Schukraft y señora.

EN VENTA.—La casa N° 63

E calle Indaburo. Perme-

nores en los altos de la misma casa.

1 m. N. 21

rincón de la sala un pequeño frasco que contenía un líquido del mismo olor repugnante al que nos hemos referido repetidas veces. Habiéndose indagado en las farmacias acerca del nombre de esa sustancia, se pudo saber que era SULFUREO DE CARBONO.

Esperamos que la Policía, que ha dado pruebas de sagacidad y diligencia, descubrirá a los autores que usan estas armas inobligadas e ilícitas.

La empresa ofrece una gratificación de cien bolívianos a los que denuncien a los autores y cómplices de ese crimen proscrito.

Congreso de municipios.

El H. Concejo Municipal ha aprobado en grande en su última sesión, por unanimidad de votos, el proyecto presentado por el municipal señor Carlos de Villegas, para la realización de un Congreso de Municipios que se reunirá en esta ciudad,

projecto que hemos publicado oportunamente y que, dada su importancia y los fines de gran interés que encierra para las Comunas, ha merecido el siguiente informe de la Comisión respectiva:

H. Concejo Municipal Informa:

La Comisión de Constitución Gobierno y Régimen Municipal, dice que la Ley Orgánica de Municipalidades, vigente, así como la del régimen interior y constitución municipal para uniformar el correcto desempeño de los Concejos y Juntas Municipales, era una necesidad sentida desde hace muchos años, en atención a que la ley de 21 de noviembre de 1857 es deficiente y tiene muchos vacíos que llenar, como ha dado a conocer a grandes rasgos el proyectista, manifestando que es una verdadera aspiración nacional la reforma preinducida.

En este concepto, para que la marcha y actuación de los Ayuntamientos no adolezca de vicios y sea de utilidad práctica en beneficio de los intereses del pueblo, así como para atender bien y cumplidamente las diferentes reparticiones de administración comunal: es conveniente y oportuna la aceptación del proyecto presentado por el H. Villegas, para el fácil y legal funcionamiento de las instituciones municipales, pues, conociendo la laboriosidad que caracteriza al proyectista, se comprende que los estudios que ha hecho sobre los cinco puntos que contiene su proyecto, son meditados y basados en la experiencia; motivo por el que su aprobación es de carácter inaplicable, con las modificaciones que deseé introducir este H. Concejo, en el curso de la discusión en sus tres estaciones.

En el juicio seguido por el Juez 4º de Partido en el juicio seguido por los acreedores de Domicio Aguirre se declaró legal dicha excusa designando al Juez 1º para que siga conociendo de la causa.

En el juicio seguido por Andrés Pérez contra Adalberto Violand, sobre nulidad de un contrato, se reguló el honorario de abogado en 10 Bs.

En el juicio seguido por Adolfo Herrera contra el H. Concejo por daños y perjuicios; elevaron los obrados ante la Excepcional Corte Suprema de Justicia.

En el juicio civil seguido por Naci Hnos. contra Antonio Camponovo, sobre contratación de un empréstito por Bs. 100,000, destinándose esta suma a la atención de Obras Públicas, construcción de nichos y tumbas agotados del presupuesto de la presente gestión.

EN PRÉMISO.—Se aprobó el proyecto presentado por el señor Iturralde, miembro de la comisión de hacienda, para la contratación de un empréstito por Bs. 100,000, destinándose esta suma a la atención de Obras Públicas, construcción de nichos y tumbas agotados del presupuesto de la presente gestión.

CALLE AMAZONAS.—El Presidente del Ayuntamiento dio cuenta de haberse comenzado los trabajos para la apertura de la calle Amazonas y otra en Sepocachi sobre los terrenos de los señores Lorini y Crespo.

CONGRESO MUNICIPAL.—Ha sido aprobado en grande el proyecto del señor Carlos de Villegas, referente a la reunión de un congreso de municipios que debe verificarse en esta ciudad el día 16 de julio de 1913.

CERTIFICADOS DE MORALIDAD.

—Se concedió certificados de moralidad a los menores Arturo González y Oscar Soria, para la tramitación de expedientes de ingreso al Colegio Militar.

NATURALIZACIÓN.—Se ha expedido carta de ciudadanía boliviana a los señores Lázaro Benjamín Kaliski, y Philip Jacob, naturales de Brezien, Rusia.

ORDEN DEL DÍA.—Se pasó a

sesión reservada para tratar sobre la adquisición de lotes para los hospitales y la venta de la hacienda Macamaca, señalados en la orden del día.

Concluyó la sesión a horas 12 p. m.

tes personas: G. Raib, M. Prieto, Aniss Albert, N. Velasco, F. Granero, J. Granero, H. Korgel, G. Gómez, teniente Moreno, G. Cornejo, D. M. Espinoza, D. Chacón, R. F. Smith, E. Elder, Mr. Gregori y señora, y ocho personas en segunda clase.

ESPECTACULOS

CINE TEATRO.—Como lo habíamos previsto, la función del viernes obtuvo un éxito completo con la proyección de la emocionante película titulada "La Catástrofe del Titanic".

La exhibición de esta cinta despertó gran interés en nuestra sociedad y hizo que las localidades se agotaran en las primeras horas de la noche.

En la segunda parte de la función se proyectó la hermosa película "El Derecho de la Juventud", que también agrado mucho al público.

NOTAS DE POLICIA

El día de ayer fueron conducidos a la central los siguientes:

José Flores, por hurto de especies a Macedonio Rebollo.

Catalina Ramos, por haber recibido y guardado especies robadas.

Francisco Ramos, por tentativa de abandono de una cría-tura.

MUNICIPAL

SESIÓN.—Con la concurrencia completa de los HH. concejales se instaló la sesión ordinaria la noche del viernes. Resolvieron los siguientes asuntos:

EMPRÉSTITO.—Se aprobó el proyecto presentado por el señor Iturralde, miembro de la comisión de hacienda, para la contratación de un empréstito por Bs. 100,000, destinándose esta suma a la atención de Obras Públicas, construcción de nichos y tumbas agotados del presupuesto de la presente gestión.

CALLE AMAZONAS.—El Presidente del Ayuntamiento dio cuenta de haberse comenzado los trabajos para la apertura de la calle Amazonas y otra en Sepocachi sobre los terrenos de los señores Lorini y Crespo.

CONGRESO MUNICIPAL.—Ha sido aprobado en grande el proyecto del señor Carlos de Villegas, referente a la reunión de un congreso de municipios que debe verificarse en esta ciudad el día 16 de julio de 1913.

—Se concedió certificado de moralidad a los menores Arturo González y Oscar Soria, para la tramitación de expedientes de ingreso al Colegio Militar.

NATURALIZACIÓN.—Se ha expedido carta de ciudadanía boliviana a los señores Lázaro Benjamín Kaliski, y Philip Jacob, naturales de Brezien, Rusia.

ORDEN DEL DÍA.—Se pasó a

sesión reservada para tratar sobre la adquisición de lotes para los hospitales y la venta de la hacienda Macamaca, señalados en la orden del día.

Concluyó la sesión a horas 12 p. m.

COMUNICADOS

De todos y para todos

En el N° 1164 de 21 del presente, con este mismo encabezamiento, se dice que el actual Intendente pasará a ocupar otro puesto y lo reemplazará el doctor Fabio Torres.

Esta determinación será acertada, en atención a las cualidades del doctor Torres, que ya desempeñó 8 años la Sub-dirección a satisfacción del público, sin que se haya oido ninguna queja, lo que siempre no sucede, por su sagacidad, ilustración y contracción, condiciones indispensables para una buena autoridad, por lo que hacemos nuestro el parrágrafo a que nos referimos y felicitaremos al Supremo Gobierno a ser cierta tal determinación.

Creemos razonable aprovechar de los conocimientos adquiridos por el doctor Torres en Buenos Aires y La Plata, donde fue pensionado, teniendo en cuenta el crecimiento de la población y la inmigración peligrosa.

La Paz, 22 de noviembre de 1912.

EX-POLICIALES.

Ricardo Tablares —ABOGADO— Ballivián. 1 m. 0 12

Ballivián. 1 m. 0 12

